

Madrid, 23 de abril de 2021

Las claves del impacto económico del Brexit y su influencia en España

- **Coface ha celebrado un webinar sobre las claves del impacto económico del Brexit y su influencia en España. El Brexit creará oportunidades para nuestro país, ya que las trabas comerciales harán menos atractiva la implantación de empresas en el Reino Unido.**
- **Según el último barómetro de Coface en 2021, la economía de Reino Unido se recuperará un 4,0% (tras una caída del 10,8% en 2020). Esto se percibe así porque el acuerdo comercial con la Unión Europea ha eliminado una incertidumbre considerable.**

Tras nueve meses de largas y tensas negociaciones, el Reino Unido y la Unión Europea acabaron alcanzando un acuerdo comercial y de seguridad post-Brexit en Nochebuena, solo una semana antes de que expirara el periodo de transición. El acuerdo entró en vigor de forma provisional el 1 de enero de 2021, después de que el Parlamento británico lo aprobara por abrumadora mayoría el 30 de diciembre de 2020, y de que los 27 Estados miembros de la UE autorizaran por unanimidad su firma y su aplicación provisional por un periodo limitado hasta el 28 de febrero de 2021. Después de que el Parlamento Europeo pidiera más tiempo para analizar el acuerdo, se decidió extender la aplicación provisional hasta el 30 de abril. Aunque el Reino Unido ha abandonado el mercado único y la unión aduanera de la UE, el comercio entre ambos bloques seguirá libre de aranceles y cuotas.

En palabras de Enrique Feás, investigador senior asociado del Real Instituto Elcano, “Tras el Brexit político en febrero de 2020, el reciente Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido establece definitivamente las reglas del Brexit económico a partir del 1 de enero de 2021. Es un acuerdo razonable desde el punto de vista del comercio de bienes, pero no evita la mayor parte de las fricciones comerciales no arancelarias y es realmente pobre en materia de comercio de servicios, libre circulación de personas y otra cooperación.”

Este acuerdo, según Feas, “A todos los efectos, es un gran salto hacia atrás en materia de integración. Para España, es un acuerdo que al menos minimiza daños. En materia de comercio, evita aranceles y cuotas en sectores tan importantes para el comercio bilateral como el agroalimentario, el automóvil o el químico-farmacéutico, aunque mantiene altos costes administrativos que afectan a su competitividad. Supone además fuertes restricciones en materia de servicios, así como trabas al turismo, algunas de las cuales podrán ser parcialmente amortiguadas en un futuro que aún presenta fuertes incertidumbres...”

Para Bruno Fernandes de Moura, analista de Coface para Europa, este acuerdo es destacable y representa una buena noticia, ya que permitió evitar unas relaciones comerciales regidas por las normas de la OMC que habrían significado altos aranceles para sectores orientados a la exportación, como el agroalimentario y el textil, y para la industria automóvil, cuya cadena de producción está muy integrada a escala europea, con múltiples flujos intraeuropeos para la elaboración de un solo vehículo. Además, el acuerdo crea un entorno comercial previsible.

Finalmente, se atisba algo de certidumbre mientras las empresas atraviesan un periodo de gran incertidumbre a causa de la pandemia. Aun así, no significa que el comercio no se verá afectado por la salida del Reino Unido.

Aunque el Reino Unido ha decidido postergar la introducción de la mayoría de los controles aduaneros para las exportaciones de la UE a Gran Bretaña (los controles aduaneros se realizan en el Mar de Irlanda de acuerdo con el protocolo de Irlanda del Norte) hasta el 1 de enero de 2022, ya se han aplicado desde

el principio del 2021 los controles aduaneros para las mercancías exportadas a la UE. Por lo tanto, a partir del próximo año, las exportaciones españolas se verán afectadas por mayores controles aduaneros y sanitarios que generarán retrasos y un aumento en los costes administrativos y burocráticos.

Además, cabe mencionar que el comercio libre de aranceles y cuotas solo afecta a los bienes fabricados con suficiente contenido local (británico o de la UE). Por lo tanto, esto significa que, por ejemplo, ciertos coches o productos químicos tendrán aranceles si la mayoría de su valor proviene de países que no pertenecen a la UE.

La salida del Reino Unido de la UE tendrá efectos relevantes para todas las economías europeas, y más todavía para España, con fuerte vínculos comerciales con el Reino Unido. En 2020, el RU representó el 6,6% de las exportaciones de bienes españolas (quinto socio) y el 3,6% de las importaciones de bienes (9º socio). Además, la británica es la principal nacionalidad de los turistas que llegan a España, con 18 millones de visitantes en 2019, un 23% del total.

A pesar de que seguirá muy impactado por la pandemia en 2021, las consecuencias del Brexit para el sector turístico deberían ser mínimas, ya que seguirá siendo posible viajar entre el Reino Unido y la UE sin visado.

Por otra parte, el Brexit creará **oportunidades para España**, así como para las otras principales economías europeas, ya que la mayor complejidad del comercio entre los dos bloques hará menos atractiva la implantación en el Reino Unido para las empresas que deseen acceder al mercado europeo.

Más información:

Carolina Carretero - Tel.: 91 702 75 19 - caroline.carretero@coface.com

Miriam Úbeda-Portugués - Tel.: 91 702 75 12 – Miriam.ubedaportugues@coface.com

Coface: for trade - Building business together

70 años de experiencia y la red de mayor capilarización convierten a Coface en un referente en seguros de crédito, gestión de riesgos y economía mundial. Con la ambición de ser la aseguradora de crédito global más ágil de la industria, los expertos de Coface apoyan a 50.000 clientes de todo el mundo a construir, desarrollar y dinamizar negocios con éxito. Los servicios y soluciones de Coface protegen y ayudan a las empresas en la toma de decisiones de crédito que les permitan mejorar su desarrollo comercial tanto en el mercado nacional como en exportación. En 2019, Coface empleó a 4.250 personas y obtuvo una cifra de negocios de 1.500 millones de euros.

www.coface.es

Coface SA. cotiza en la bolsa de París Euronext Paris – Compartimento B
ISIN: FR0010667147 / Ticker: COFA

